



RSI N°. MTPS-87-2015

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del veintitrés de julio del año dos mil quince.

VISTA la Solicitud de Información con fecha catorce de julio del año dos mil quince, interpuesta en esta Oficina, a través de correo electrónico xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, por el señor xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx; quién en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información: "La información que se solicita se hace en el contexto de la asignación y ubicación de los espacios de estacionamiento de vehículos, ya sean de usuarios, administrados, visitantes o servidores públicos relacionados con las oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la cual es la siguiente : a). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me informe el número total de espacios designados para el estacionamiento de empleados públicos con discapacidad. 3. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento. b). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento. c). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten personas con discapacidad, sean estos administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento".





Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.

- II. Que el **Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública** referente al *Derecho de Acceso a la Información Pública* *"Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna"*.

- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la Directora Administrativa de esta Institución, a quien se les solicitó lo requerido en la aludida solicitud de información; en respuesta, la referida Directora Administrativa brindó informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría de Estado, en el cual literalmente expresa: *" (...)* se da respuesta a solicitud de información: a). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento: El total de parqueos destinados para los vehículos de servidores públicos es de 117; 2. Me informe el número total de espacios designados para el estacionamiento de empleados públicos con discapacidad: el número total de Parqueos destinados para los vehículos de servidores públicos con discapacidad es de 5; 3. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento: se anexa plano; b). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios





destinados para el estacionamiento: 4 espacios reservados para visitas a Despachos, Direcciones y Jefaturas y 9 espacios reservados para visitantes del Concejo Nacional del Salario Mínimo los días miércoles; 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento: se anexa plano; c). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten personas con discapacidad, sean estos administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento: 3 parqueos destinados para usuarios o visitantes con discapacidad, 5 parqueos para servidores públicos con discapacidad; 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento: se anexa plano".

- IV. Tomando en consideración lo previamente establecido, la suscrita manifiesta que la información fue solicitada a la Unidad Administrativa pertinente, por lo que es procedente conceder el acceso a la información pública al interesado; siendo la información proporcionada por la Directora Administrativa, lo cual se adjunta a las presentes diligencias en formato digital los siguientes documentos: Estacionamiento_anexo.png, Estacionamientos_MTPS_octubre_2014_31.pdf, Estacionamientos_MTPS_octubre_2014_32.pdf, Estacionamientos_MTPS_octubre_2014_33.pdf, Estacionamientos_MTPS_octubre_2014_34.pdf; lo anterior de conformidad a lo requerido por el peticionante; a tal efecto el artículo seis letra "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que, "Información pública: es aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título"; teniendo la información solicitada sobre este punto una naturaleza jurídica pública, tomando en consideración la norma precitada.





POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley y a los artículos: 62, 65, 72 literal "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública. **RESUELVE:** Concédase el acceso a la información pública al señor xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, referente a: *"asignación y ubicación de los espacios de estacionamiento de vehículos, ya sean de usuarios, administrados, visitantes o servidores públicos relacionados con las oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la cual es la siguiente :* a). *Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me informe el número total de espacios designados para el estacionamiento de empleados públicos con discapacidad. 3. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento. b). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento. c). Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten personas con discapacidad, sean estos administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 1. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento. 2. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento";* de conformidad a información proporcionada por la Directora Administrativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (Dicha información se adjunta al interesado, en documento digital (PDF) a través del correo señalado en la referida solicitud clopezinfantozzi@gmail.com). **Y.G.**

